

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el centésimo Aniversario de la creación del Club Deportivo Jorge Newbery, de la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe, a celebrarse el día 28 del mes de marzo de 2022.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La historia del Club comienza el 28 de marzo de 1922, cuando se produjo la fusión del Boxing Club Galvense y el Club de Ciclistas, aportando entre ambos un total de 32 socios.

Esta fusión significó la materialización de un centro de cultura y desarrollo de deportes identificado por el nombre de un grande de la aviación, Jorge Newbery; cuya sede original tenía su domicilio en calle Rivadavia 301 de nuestra ciudad.

El 15 de mayo de ese mismo año se aprueba el primer emblema, y el 25 del mismo mes, se planea implementar el primer torneo atlético que comenzó el 7 de junio compitiendo en las siguientes disciplinas: Ciclismo; pedestrismo; lanzamiento de bala; salto en alto con impulso; salto en largo; salto en garrocha; desarrollándose los mismos en el campo deportivo River Plate.

En 1947 se festejan las bodas de plata donde la institución realizó un cronograma de festejos incluyendo baile social y actividades deportivas; y en 1977 en la conmemoración de sus bodas de oro, implementa el Torneo Nacional Aniversario de Natación "Héctor Chiozzi".

En el año 1967 se pone en marcha la construcción del amplio salón social, dándose por finalizado en el año 1971, el que hoy cuenta con calefacción y es utilizado para la práctica de vóley, patín y realización de eventos.

Desde sus comienzos, y con el correr de los años; muchas actividades marcaron a fuego a este club.

En 1930 comienza la actividad de los deportes mecánicos; dando la patada inicial al motociclismo, para luego dar paso al automovilismo en variadas categorías.

En el año 1937 se implementa el deporte bochófilo y en 1940 se comienza con la excavación que luego terminaría en la construcción del actual natatorio, inaugurándose en la temporada veraniega 1943-1944.

En 1947 se inicia una nueva actividad; el tenis ingles, construyéndose 2 canchas para ese deporte, y en los años 80' se agregan cuatro más contando con las 6 canchas actuales, donde el Club era sede de Torneos Nacionales de pre infantiles de grado 2 y 3.- En 1984 empieza a dar sus primeros pasos la actual escolita de tenis "Entre Tenis", y en 2013, se disputa el Primer Torneo Profesional que hasta 2018 se realizaron cuatro ediciones del mismo.- Actualmente se disputan Torneos zonales de grado 5.

En los años 70' se adquiere un terreno para la construcción de la primera cancha de fútbol, y desde el año 1977 se da inicio a una serie de torneos con un balance altamente positivo, implementándose desde el año 1990, la actual escolita de fútbol. Desde 1996 hasta la actualidad se participa de la Liga Galvense de Fútbol, contando con 7 categorías que disputan año tras año los torneos de la misma. Se da inicio al voleibol, compitiendo oficialmente en el año 1982, con resultados altamente positivos, en el año 2013 se le coloca a una de las canchas el piso profesional.- Actualmente se practica la categoría mini vóley hasta la primera división tanto en rama masculina como femenina y pelota a paleta, que sigue manteniéndose en actividad, gracias a un grupo de jugadores con espíritu deportivo.

No debemos olvidar el boxeo, físico culturismo y atletismo, que aunque hoy el club no cuenta con estas disciplinas dio la fuerza y el empuje para ser hoy, un pilar en nuestra sociedad.

El ciclismo que hasta 2012 estuvo a cargo del Club y de fervientes competidores, ex competidores y admiradores, manteniendo la prueba anual en ruta, Gálvez-López-Santa Clara-Gálvez y que no decaía en el esfuerzo por mantener íntegro su espíritu.

Que en los años '80 da comienzo otra disciplina, que aún hoy, sigue mostrando su aguerrido potencial como lo es el Rugby, con el esfuerzo incondicional de sus integrantes quienes cuentan en la actualidad con dos categorías y una escolita; los que dieron y dan grandes satisfacciones a sus adeptos. En la década del 2000 se incorpora la práctica femenina al Club.

Deportes como el Hockey sobre césped y Paddle, tuvieron sus comienzos a finales de la década del '80, patín los primeros años de la década del '90, mientras que la disciplina oriental del Taekwondo a mediados de la misma.

En la actualidad la institución cuenta con importantes disciplinas deportivas, fútbol, Rugby, Vóley; Natación, Patín; compiten a nivel regional, provincial y nacional.

Además de estos deportes, destacamos el gimnasio de musculación donde nuestros asociados pueden disfrutar de una excelente actividad física.

Que sus asociados pueden disfrutar en forma gratuita de sus frondosas arboledas, sus parques con asadores, mesas y bancos, solárium, voley playero, pelota a paleta, tenis, ping pong, Paddle, un quincho que alberga a más de 120 comensales con ventilación y calefacción, campos de esparcimiento para que sus hijos disfruten sanamente, además de una pista de atletismo y otra de ciclismo, gracias al aporte del COMUDE y de la Municipalidad Local, que a partir del año 2014 pasa a ser propiedad del Club, quedando a disposición para realizar distintas actividades deportivas (Santa Fe Juega), como así también de un bar.-comedor concesionado.

Que en la actualidad se están realizando obras de renovación y embellecimiento que se inaugurarán para el festejo del centenario.

Que es importante destacar el aprecio que cada generación de dirigentes, socios y deportistas que intervino en esta rica historia de 10 décadas siente por la institución y por todo lo relacionado a la misma, ya que cada uno a su manera, y dentro de sus posibilidades, le brindó su tiempo y dedicación.

Que entendemos que es necesario premiar, mediante un reconocimiento, a todos aquellos que con empeño, esfuerzo y alegría, apuestan por el deporte, por una vida saludable y por demostrar que con espíritu de equipo se puede construir y mantener proyectos;

Por lo expuesto y fundamentado solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Diputado de la Nación firmante:**

**Autor:** Federico Angelini, María Victoria Tejeda.